

mosa, Ynvirones desta Villa, e veynte y tres leguas con la obli-  
gacion de tal, segun y como debe, y es obligarle fiendes responsables en lo  
contrario acualquier Criminos y nocivos, con qd algun aconteci-  
miento imprevisto en el dho. la dho. acta en cantidad de los engua-  
dos y mientos de las dhas. maderas de aserrar para su liqua los  
labraran, y pagaran, de un y otras dhas. que para este caso obligan  
en toda forma, y qualquiera sea visto poderseles executar, compelidos  
y apremiados por todo tipo de dho. dadas como para ello se  
debe luego para cuando llegue el caso, con contentos de su voluntad  
y renunciacion a toda enajenacion de dho. engua, gualda, y dhas. de  
este caso como lo demas leis que sobre esto se estan. Sin q. sea visto  
por ello hazer oposicion contra la presente, ni dhas. del dho. Juan  
de Trivia Huatado, cuyo Beneficio igualm. renunciara, y as-  
segura, y cumplim. de todo lo que dho. es, e todo lo otro obligante obli-  
gan sus herederos, y dhas. sucesores, y dhas. abades, y para todo esto  
de parte y lengua la obligacion especial de que a la presente se  
por el Contrario, segun de antes dho. se de poder de su hipoteca  
por tacita, y expresa hipoteca, para q. se cumpla de dho. y congo  
especial cada uno de los dhas. obligantes acta en cantidad de dho.  
ducados de Valen respectuam. en la forma dha. en las pagin-  
das del siguiente =

Dicho D. Pedro Bruno, Vno Casas de Huera con un huerto ac-  
torio sitas en las cercas desta Villa, linda Calle q. segun al comben-  
to de Frayconarios Ducados desta Pagina q. Maon del conves  
de que para los heredamientos de Alquerias, y Beneficio, y o tal  
que todo ello vale de dhas. Ducados de Valen, y de otros hipote-  
ca acta en cantidad de los dhas. para el dhas. de dhas. =

Dicho D. Manuel amador, hipoteca abmimo por otros dhas  
ducados de Valen en una casa de tierra hoga, poblada de Me-  
reces q. obtiene y posee bajo su propia obligacion de Beneficio hua-  
ta desta Villa, linda tierras de Fernando Martin Lorenza, her-  
deros de dhas. froy. froy, frente, y fio, de segun q. vale de dhas.  
ducados de Valen =

Dicho D. Joseph Huatado Campañero, hipoteca otros dhas  
ducados de Valen, en una casa de tierra Blanca con dos hue-  
ros, hta en la parida de los Bonazos huata, y Riego desta  
Villa, linda tierras de Juan de Exonades, Manuel del Castillo,  
y Capellanía q. gacua D. Sebastian franco =

Dicho Luis de Trivia Huatado, hipoteca otros dhas  
ducados de Valen, en una casa de tierra, en esta poblacion, su Calle el  
partido, linda froy. froy, Antonio Garcia Baquer, y Antonio Pa-  
tor, q. vale de dhas. Ducados de Valen =